



F: 5083
Cl: 194155

ORD. EXP.: N° 2397 /
EXP.: N° 314, Región Metropolitana -
Dirección de Vialidad.
ANT.: Decreto MOP. (Exento) N° 963, de 31
de mayo de 2012.
MAT.: Informe de Pago Lote N° 4.
Expropiación para la ejecución de la
obra: "REPOSICIÓN Y
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES
VARIAS PROVINCIAS REGIÓN
METROPOLITANA - PUENTE LAS
PILASTRAS", COMUNA Y
PROVINCA DE MELIPILLA.
INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 22 de abril de 2013

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES -FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ AYALA**, otorgada ante el Notario Público de Santiago, don Clovis Toro Campos, Repertorio N° 163-2013, de fecha **09 de enero de 2013**, las que se encuentran debidamente autorizadas e inscritas a favor del Fisco a fs. **454 vta., N° 865**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Melipilla**, correspondiente al año **2013**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de gravámenes, prohibiciones y litigios.

Con los documentos antedicho y habiendo dado cumplimiento el interesado a la exigencias contenidas en el Decreto MOP. (Exento) N° 963, de fecha **31 de mayo de 2012**, el suscrito informa que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$2.659.409.-** a la orden de **JOSÉ AYALA**.

El cheque respectivo será retirado en las oficinas del Ministerio de Obras Públicas, en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Nivel Central - **SANTIAGO**.

Saluda atentamente a Ud.,

MÓNICA ORELLANA VALDÉS

Abogado

Jefa (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía - MOP.

MOV/ICB/FSM/enc.

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 6705618 /

LIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD